

Guayaquil, marzo 3 del 2016

**Señores miembros de la  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PLAN VITAL VITALPLAN S.A.  
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Procedo, en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Informes anuales de Administradores a Juntas Generales, a presentar a ustedes mi informe anual de actividades como Gerente General y Representante Legal de PLAN VITAL VITALPLAN S.A.:

**PRIMERO) CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-**

Considero que, en términos generales, se han cumplido los objetivos propuestos por esta administración para el ejercicio económico del año 2015; sin embargo, seguimos realizando ajustes operativos para optimizar el funcionamiento de la empresa.

**SEGUNDO) LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-**

En mi calidad de representante legal de la compañía, he cumplido y vigilando el cumplimiento de todas las resoluciones adoptadas en las Juntas Generales de Accionistas celebradas durante año dos mil quince.

**TERCERO) HECHOS EXTRAORDINARIOS.-**

No existen hechos extraordinarios que se deban mencionar

**CUARTO) LA SITUACIÓN FINANCIERA DE PLAN VITAL VITALPLAN S.A. DURANTE EL AÑO 2015 RESPECTO DEL AÑO 2014.-**

PLAN VITAL VITALPLAN S.A. presenta una utilidad durante el ejercicio económico 2015, que una vez rebajada la participación de trabajadores, el impuesto a la renta y la reserva legal, da un valor de \$1733.38, similar a lo ocurrido en el año 2014 cuando generó utilidad de \$7538.83

**QUINTO) SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA.-**

Como se ha señalado, la empresa ha generado utilidades, que luego de la deducción de la participación de trabajadores y el impuesto a la renta estas serán transferidas a la cuenta de Aportes para futuras capitalizaciones.

**SEXTO) SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL.-**

La empresa ha cumplido con todas las normas legales sobre propiedad intelectual respetando plenamente los derechos de autor.

**SÉPTIMO) POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEL AÑO 2016.-**

Considero adecuado mantener durante el año 2016, las siguientes políticas y estrategias:

- Cumplimientos de lo establecido en el presupuesto anual, teniendo en cuenta los ajustes y variaciones que podrían darse buscando el beneficio de la empresa.
- Políticas de austeridad y recorte de gastos que, sin embargo, no frenen la inversión y el crecimiento.
- Focalización de las inversiones, priorizando aquellas que sean más rentables y las que generen mayor crecimiento a la compañía
- Análisis sobre la conveniencia de una campaña de publicidad que fortalezca nuestra imagen y haga conocer al público, en mayor detalle, los servicios que ofrecemos.
- Continuamos con una estrategia global para optimizar procedimientos operativos y administrativos en la compañía.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes

Atentamente,

  
BLANCA SOFÍA ORMAZA GARCÍA  
CI.091313465-6  
GERENTE GENERAL  
PLAN VITAL VITALPLAN S.A.